

# 04

DOI: <https://doi.org/10.14483/2422278X.23736>

DOSSIER  
Artículo de investigación

# Cultura de Paz: Miradas estudiantiles de su Entorno en una Universidad Mexicana

---

Culture of Peace: Students' Perspectives on Their Environment at a Mexican University

Pedro César Cantú Martínez<sup>1</sup>  
México



**Para citar:** Cantú Martínez, P. (2025). Cultura de Paz: Una Mirada por Estudiantes Universitarios a su Entorno en una Universidad Mexicana. *Revista Ciudad Paz-ando*, 18(2), 51-60. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.23736>

**Fecha de recepción:** 16/06/2025

**Fecha de aprobación:** 24/11/2025

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Biológicas; profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Correo electrónico: [pedro.cantumr@uanl.edu.mx](mailto:pedro.cantumr@uanl.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8924-5343>

## RESUMEN

La cultura de paz se está extendiendo y globalizando. Esto es importante para la estabilidad mundial y el progreso de una comunidad que quiere evitar conflictos. Este estudio trata de evidenciar qué opinan los estudiantes sobre el ambiente de paz que se respira en su universidad. Esta investigación de carácter cualitativo trata de cómo los estudiantes universitarios reconocen la paz en su comunidad. Participaron 53 estudiantes que tenían entre 18 y 21 años del área de ciencias biológicas en México. Tras analizar los datos el valor medio es de 3.85, que se considera una muy buena cultura de paz. Lo cual demuestra que en la universidad existe una sólida cultura de paz para todos. En tanto, varones como mujeres coinciden en el 50% de las cualidades que conforman una cultura pacífica en el campus. El respeto y pluralismo descuellan entre los valores contemplados por los participantes.

**Palabras clave:** humanismo; paz, educación; educación superior; cambio social.

## ABSTRACT

The culture of peace is increasingly expanding and becoming globalized, a process that is essential for global stability and for the development of communities committed to preventing conflict. This study explores university students' perceptions of the climate of peace within their institution. Using a qualitative research approach, the study examines how students identify and experience peace in their academic community.

The participants were 53 undergraduate students between the ages of 18 and 21 from the field of biological sciences in Mexico. Data analysis yielded an average score of 3.85, which indicates a very strong culture of peace. These results suggest that the university fosters a solid and inclusive culture of peace. Both male and female students shared agreement on 50 percent of the characteristics associated with a peaceful campus environment. Among the values most strongly emphasized by participants were respect and pluralism.

**Keywords:** humanism; peace; education; higher education; social change.

## Introducción

Zanjar la violencia es un gran desafío para toda sociedad en la actualidad. Algunos expertos dicen que ha empeorado en los últimos veinte años (Gómez-Nashiki, 2024). De hecho, se erige como una seria amenaza al concepto civilizatorio, por lo cual resolver las contradicciones que surgen es prioritario. Se debe recordar que el surgimiento de intereses opuestos en las sociedades como entre sus miembros, exige establecer equilibradamente un nuevo orden que pueda influir positivamente; principalmente para resolver las diferencias generadas por los rezagos sociales, los de orden cultural como también los de desarrollo económico. Así, en este estado de inflexión social surge la cultura de la paz (CP en lo sucesivo) como una posibilidad de coexistencia a pesar de todas las discrepancias existentes.

De esta manera, la CP se yergue, como la instrumentación humana que enfoca su esfuerzo intelectual y de razonamiento en encontrar maneras de solucionar las disputas, pero de forma pacífica, en un ambiente de diálogo y tolerancia. La CP involucra entre otros muchos aspectos, valores, dogmas, perspectivas, representaciones e inclinaciones sociales (Navarro y Nario, 2010). Sin embargo, parte de esta examinación debe pensarse también en las relaciones existentes como en las circunstancias sociohistóricas que emanan de esas interacciones conflictivas, con la finalidad de respetar los Derechos Humanos, como también, la dignidad de cada persona. Por esta razón la CP se ha constituido en un concepto que se halla en expansión y que va adquiriendo condiciones y características de globalización. Circunstancia, en el presente, que se torna válida para la armonía mundial y el ascenso de una comunidad global, que busca trascender y evitar los conflictos en todas las regiones en el mundo, las naciones y entre los propios individuos.

Es entonces, que la CP pretende regular los conflictos, y con ello se da un gran paso, al reconocer la existencia de estos. Sin embargo, su enunciación podrá ser distinta por cada una de las partes involucradas. No obstante, también con este reconocimiento se puede ir adentrando en el derrotero de la reconciliación mediante un diálogo perseverante y constante. Por este motivo, el estudio se avoca a examinar la percepción que los estudiantes tienen sobre la existencia de una construcción pacífica de su entorno universitario en el marco de una red social sostenida con acciones de CP.

## Marco Teórico

### Escenario Internacional

En el contexto social internacional, toma relevancia la CP que se ha constituido en una de las formas de atenuar e impedir la exacerbación de la violencia social. En esta línea discursiva las Naciones Unidas (1997)

detallaron que la CP se erige como algo necesario y pertinente, que conlleva actividades formativas mediante la educación, otras de orden sociocultural y finalmente con características cívicas como ciudadanas. Esencialmente todos estos actos se sostienen en el respeto y sobre todo en el diálogo. ¿Pero cuál es el fin de implementar esta CP? Substancialmente obedece porque hoy en día de manera lamentable la violencia se ha erigido como un aspecto social que se ha admitido de forma natural, y que irrumpe, para posicionarse, en la cultura, la política y en todo tipo de recinto social (Gómez Arévalo, 2013).

De igual manera, si se remite a la multiplicidad de actos, la violencia se ve observada como una serie de conflictos que conducen lamentablemente a conductas devastadoras que abonan a confrontaciones infructuosas y dividen el tejido social. Por lo tanto, los conflictos emanados de la violencia y la insolvencia del ejercicio de las instituciones suponen un desafío que impacta enormemente en el desarrollo, sostenibilidad y continuidad pacífica de la sociedad (Godoy et al., 2024). En este derrotero de la sustentabilidad, toda situación o coacción que imposibilita la realización integral de los seres humanos es considerado como un suceso que violenta y atenta contra la CP. Por ello se ha promulgado y hecho énfasis en el objetivo 16 del Desarrollo Sustentable que pretende impulsar la construcción de sociedades que suministren justicia social en el marco de edificar medios pacíficos para resolver los conflictos para toda la población; así como instaurar aquellas instancias seguras y prácticas que respondan a las necesidades de los colectivos sociales (Naciones Unidas, 2025).

Hay que hacer hincapié, que la CP no pretende acabar con las discrepancias entre las personas, sino encontrar las vías y fortalecer las capacidades societales para sortear estas divergencias que permitan que todo ser humano pueda tomar el control del esquema de vida que ha resuelto elegir libremente (Tubino, 2009). Para ello, la posibilidad de una vida plena no puede pensarse únicamente desde una paz entendida como estado interior individual, sino también desde una paz de carácter colectivo, sostenida en condiciones sociales que hagan viable una convivencia solidaria y compartida (Linares, 2014).

### Contexto Nacional

La condición actual de violencia e inseguridad en el territorio mexicano es perceptible, y esta, es resultado de las eventualidades sociales que no se han satisfecho y de un desarrollo social desigual. Que, sin lugar a duda, ha promovido una honda parcelación del entramado social (Cantú-Martínez, 2025). Al respecto, López et al. (2024), comentan que, dentro de la lista de criminalidad a nivel mundial, México se halla catalogado en tercera

posición. En este orden de ideas, el *Instituto para la Economía y la Paz* (2024) asevera en su reporte que la condición de paz en México ha declinado en 14.4%, y este descenso (apunta el mismo instituto) comenzó hace una década. Si se reconsidera esto de manera razonable, sugiere un debilitamiento del estado de derecho que atenta contra la paz social. En este sentido argumentan Haro, Ramírez y Esparza (2024) que este escenario que promueve la violencia y se ha asentado en el territorio mexicano, gravita sobre particularidades relacionadas con la inseguridad y problemáticas afines a la falta del reconocimiento de los derechos humanos de la población. Aspectos que manifiestan un halo viciado en torno al encargo y gestión de la justicia.

Dicho lo anterior, es en este marco que las instituciones de educación superior (IES) se constituyen en elementos de la estructura social que son clave para incentivar y posicionar una CP mediante sus programas educativos. Particularmente para reorientar las conductas, posicionar valores, como también actitudes para encontrar soluciones pacíficas a los conflictos sociales. Así, en México ha surgido en el ámbito de la educación superior un interés progresivo por este tema, en el cual la cultura de paz se ha concebido como una vía para sensibilizar a las comunidades universitarias sobre la necesidad de amparar y apoyar la construcción de un entorno social que favorezca el respeto y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas. (Calderón y Jiménez, 2024).

### Expresión Universitaria

La edificación de una CP en las IES es una prerrogativa sumamente significativa e indiscutible que se debe de promover, y en México no es la excepción. La CP intenta vislumbrar por qué se producen los conflictos, como también encontrar formas de preverlos y resolverlos sin contender. La idea de la paz reside en utilizar medios como la justicia transicional y la intercesión social, para que los actos impulsivos y ardorosos no vuelvan a repetirse en el futuro (ANUIES, 2024a). Como una respuesta nacional en México, se llevó a cabo un acuerdo relacionado con este aspecto donde las IES suscriben un convenio para implementar en sus instancias académicas la CP como también la supresión de la violencia tanto para mujeres como hombres. Con ello, se da un impulso a la creación de lineamientos como procedimientos y espacios para suscitar la CP, la cual tiene como cimiento la igualdad y la inclusión (ANUIES, 2024b). En vista de lo anterior, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), desde noviembre 30 del año 2023, generó un protocolo de CP que operará en el ámbito de la institución con el fin de observar y asegurar la paz de forma institucional. Este documento cuenta con principios que dan corporeidad y objetivación a las acciones a implementarse, como son: respeto, igualdad,

no violencia, democracia, libertad, justicia, solidaridad y bienestar (UANL, 2023).

Así en la UANL, se da ampliación y difusión a los compromisos substantivos del programa general de CP que emana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en México. Entre las múltiples acciones institucionales que ha implementado la UANL en este lapso, se cuenta con aspectos que inciden en una CP, como es: 1) la adecuación del marco normativo institucional, 2) la de inducir una visión de género, 3) fortalecer los planes de estudio con una materia transversal denominada CP con carácter obligatorio para los programas educativos de pregrado, técnico superior universitario y profesional asociado que se imparten, 4) fomentar la investigación en este rubro y 5) incrementar la protección y vigilancia en las instalaciones de la propia casa de estudios. Para esto, se vio precisada a crear una estructura administrativa que cuenta actualmente con la secretaría de igualdad e inclusión, que mediante la dirección de CP operacionaliza, juntamente con sus instancias de apoyo, estas actividades sucintas antes mencionadas (UANL, 2023).

Por esta razón, es pertinente el conocer la opinión y percepción que estudiantes universitarios de la UANL poseen de su entorno universitario, donde coexisten cotidianamente, pero donde además se llevan a cabo actividades académicas y prácticas transformadoras para impulsar la CP.

### Metodología

Este estudio sobre el reconocimiento de la CP en la comunidad universitaria se centra en la investigación cualitativa. La investigación involucró a 53 estudiantes universitarios, de los cuales 25 son mujeres y 28 varones, cuyas edades se situaban entre los 18 a los 21 años; quienes se encontraban estudiando en el área de ciencias biológicas (entre los semestres de tercero a séptimo semestre) y cuya participación fue voluntaria mediante consentimiento verbal en la UANL en México. La muestra de estudiantes universitarios fue no probabilística. Sin embargo, ha permitido aproximarse a una postura establecida y determinada sobre la perspectiva de la CP, propósito unido con el motivo de estudio.

Para esto, se manejó un método desde el contexto cualitativo que consiste en medir la percepción con respecto a una concepción u objeto de estudio, y posteriormente se lleva a cabo una estimación cuantitativa para medir la magnitud de este discernimiento (Quecedo y Castaño, 2002; Folgueiras y Ramírez, 2017). Este desarrollo se sustenta en una escala de valoración numérica sobre expresiones relacionadas a la CP y que caracterizan este campo semántico. Para lograr esto, se utilizó una pregunta detonante que fue: ¿Consideras que prevalece hoy en día en tu universidad el impulso

de una CP? Para responder a este cuestionamiento, se les proporcionó un cuestionario cuya primera sección, permitió recabar los datos de género, edad y semestre que estudiaba.

En la segunda parte, se confeccionó un cuestionario donde se les hacía ver quince conceptos que ostenta una sociedad o comunidad universitaria que coexiste en una CP. Los términos considerados fueron: respeto, tolerancia, diálogo, solidaridad, justicia, igualdad, inclusión, unidad, confianza, pluralismo, responsabilidad, apertura, convivencia, participación y seguridad. La valoración involucró, en este caso, una escala de Likert de 1 a 5, donde el valor más alto representa la condición de una comunidad universitaria que subsiste en CP, en tanto el valor 1 manifiesta la condición opuesta. Se obtuvieron 855 respuestas que fueron recabadas.

Subsiguientemente, para el análisis de las observaciones se empleó el valor promedio de las valoraciones expresadas por los participantes, juntamente con las apreciaciones existentes de las cualidades estimadas para un entorno social con CP. Posteriormente los datos se categorizan en cuartiles para decretar el nivel de CP que estimaron los alumnos universitarios copartícipes, como también mediante los considerandos contemplados: 1q: < a 1.25 Poca; 2q: 1.25 a < 2.50 Moderada; 3q: 2.50 a < 3.75 Buena; 4q: 3.75 a 5 Muy Buena. Asimismo, el instrumento construido para esta investigación observó una alfa de Cronbach de 0.71, que es considerada como aceptable para aprehender el discernimiento de los estudiantes participantes sobre la CP (González y Pazmiño, 2015). Posteriormente a la catalogación, se evalúa la valoración de los enunciados mediante el índice de Jaccard para determinar la similitud de los pronunciamientos entre mujeres y varones (Cantú-Martínez, 2019).

## Resultados

La investigación involucró estudiantes universitarios. La población participante estuvo integrada por 47.1% (f= 25) del género femenino y 52.8% (f=28) por el masculino. Tras analizar los datos que corresponden a las respuestas emanadas sobre si prepondera en su institución universitaria una CP, estos aseveran que sí. Aspecto que se cuantifica por un valor medio de 3.85 que se relaciona como una CP muy buena. Esta condición trasciende por igual al llevar a cabo la examinación por género, donde tanto para mujeres como varones subsiste muy buena CP (ver Tabla 1).

En tanto, al discernimiento de una CP, todos los participantes examinados refieren que esta se halla de una condición buena a muy buena, que concierne a valores de pronunciamiento de 32.07% y 67.92% respectivamente, estimaciones que en promedio se encuentran entre el intervalo de 2.50 a 3.75, y mayores de 3.75 correspondientemente.

**Tabla 1.** Valores Promedio que Refieren al Posicionamiento de CP a Partir del Discernimiento de los Estudiantes Universitarios

| Población        | Media | Desviación estándar | Cultura de Paz |
|------------------|-------|---------------------|----------------|
| Mujeres/ Varones | 3.85  | 0.42                | Muy Buena      |
| Mujeres          | 3.83  | 0.46                | Muy Buena      |
| Varones          | 3.87  | 0.39                | Muy Buena      |

*Nota: Nivel promedio de Cultura de Paz en relación con el género encuestado.*

*Fuente: Elaboración propia. (2025).*

Por lo que respecta a las mujeres estas especifican en un 40% que coexiste una situación de buena CP, mientras que el 60% de ellas advierten un ambiente muy bueno. Al continuar con los varones, el 25% describe el entorno como bueno y el 75% lo representa como muy bueno para la CP (ver Tabla 2).

**Tabla 2.** Frecuencia del Posicionamiento de CP a Partir del Discernimiento de los Estudiantes Universitarios

| Población        | Cultura de Paz Buena Frecuencia (%) | Cultura de Paz Muy Buena Frecuencia (%) |
|------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------|
| Mujeres/ Varones | 17 (32.07)                          | 36 (67.92)                              |
| Mujeres          | 10 (40.00)                          | 15 (60.00)                              |
| Varones          | 7 (25.00)                           | 21 (75.00)                              |

*Nota: Frecuencia en que se declaró "Buena" o "Muy Buena" Cultura de Paz en relación con el género encuestado.*

*Fuente: Elaboración propia. (2025).*

Con respecto a la valoración de las variables promotoras de CP llevada a cabo por el total de estudiantes universitarios, se puede apreciar que el 33.3% de las variables evaluadas fueron consideradas en una condición buena, que corresponden al diálogo, justicia, igualdad, responsabilidad y convivencia. Simultáneamente, el 66.6% fueron estimadas con un contexto de muy bueno, entre las que hallamos respeto, tolerancia, solidaridad, inclusión, unidad, confianza, pluralismo, apertura, participación y seguridad. Entre las que sobresalen, el respeto y el pluralismo, con valores promedio de 4.21 y 4.08 correspondientemente (ver Tabla 3).

En cuanto al posicionamiento del conjunto de variables examinadas por género, se observa que las mujeres y varones participantes coinciden en la catalogación de muy buena condición para suscitar la CP en los siguientes aspectos: respeto, tolerancia, unidad, confianza, pluralismo, participación y seguridad. Con relación a la condición de buena, coinciden en justicia, igualdad y responsabilidad (ver Tabla 4)

**Tabla 3.** Valores Promedio que Refieren al Posicionamiento de las Variables Promotoras de CP a Partir del Discernimiento del Total de Estudiantes Universitarios

| Variable        | Media | Desviación estándar | Cultura de Paz |
|-----------------|-------|---------------------|----------------|
| Respeto         | 4.21  | 0.72                | Muy Buena      |
| Tolerancia      | 3.96  | 1.06                | Muy Buena      |
| Diálogo         | 3.68  | 0.98                | Buena          |
| Solidaridad     | 3.85  | 0.97                | Muy Buena      |
| Justicia        | 3.58  | 0.95                | Buena          |
| Igualdad        | 3.62  | 0.97                | Buena          |
| Inclusión       | 3.75  | 0.96                | Muy Buena      |
| Unidad          | 3.89  | 1.05                | Muy Buena      |
| Confianza       | 3.96  | 1.00                | Muy Buena      |
| Pluralismo      | 4.08  | 0.90                | Muy Buena      |
| Responsabilidad | 3.66  | 0.90                | Buena          |
| Apertura        | 3.85  | 0.91                | Muy Buena      |
| Convivencia     | 3.72  | 1.03                | Buena          |
| Participación   | 3.98  | 0.89                | Muy Buena      |
| Seguridad       | 3.96  | 0.90                | Muy buena      |

*Nota:* Nivel promedio de Cultura de Paz en relación con las variables propuestas para los encuestados.

*Fuente:* Elaboración propia. (2025).

En el caso donde difieren en dictamen (esta condición siempre fue entre buena y muy buena) las variables que se ostentaron así fueron: diálogo, solidaridad, inclusión, apertura y convivencia. Como resultado el índice de Jaccard denota un 50% de similitud en las opiniones -mujeres y varones- sobre los considerandos contemplados como cualidades que caracterizan la CP en su entorno universitario (ver [Tabla 4](#)).

## Discusión

En la presente investigación se exploró la CP en la UANL, sobre la cual se trata de construir una sociedad universitaria (como también individuos) para una vida de paz. Dicha consideración trasciende al ámbito universitario donde se ejercen actividades prácticas y académicas con la finalidad de hacer tangible esta expresión semántica en la población estudiantil. Por ello, inicialmente se examinaron los resultados desde el posicionamiento del actuar institucional, en segundo término, se exploraron desde los valores que más despuntaron en el estudio y que fueron manifestados por los participantes. Para posteriormente examinar los resultados con una visión de género.

En primera instancia, observamos cómo esta orientación en la UANL se lleva a cabo con el fin de trasladar la CP a las aulas, que es un sitio que alberga el enlace de múltiples significaciones claves que convergen en los educandos, como señalan [Calderón y Jiménez \(2024\)](#). Esto, en el espacio áulico, estimula a la reflexión sobre la condición imperante, donde prevalece ahora labores tanto formativas, pedagógicas y didácticas con alto

contenido de paz, que potencian este constructo en el seno de su comunidad. Donde los estudiantes además de recibir su preparación profesional recogen una enseñanza e ilustración alta en valores como también en comportamientos, que, de igual modo, coadyuvan a la resolución de los problemas mediante medios pacíficos. Esto queda verificado, por los valores medios de todos los considerandos, al ser puntuadas con valores altos, que indica la jerarquía que los estudiantes conceden a las cualidades que ha de tener una comunidad universitaria que estribe en una CP (ver [Tabla 1 a 4](#)).

Este aspecto adquiere relevancia cuando la educación universitaria se concibe como un espacio de transformación continua de los estudiantes, orientado a la formación de ciudadanos con las habilidades y competencias necesarias para afrontar problemáticas asociadas a la paz y la justicia, tal como lo señala la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, particularmente en su artículo 2, fracción cuarta ([UNESCO, 1998](#)). Desde esta perspectiva, los resultados del estudio aportan un sustento empírico a dicho planteamiento, en la medida en que la comunidad estudiantil participante reconoce la presencia de una muy buena cultura de paz en su entorno universitario (ver [Tabla 1](#)). Este reconocimiento permite reafirmar el papel de la educación superior y, de manera específica, de los espacios académicos de la UANL como ámbitos con capacidad para incidir en el fortalecimiento del tejido social, a partir de procesos formativos sustentados en valores humanos de carácter universal ([Silva, 2013; Cerdas, 2015; Rodríguez, López y Echeverri, 2017](#)).

**Tabla 4.** Valores Promedio que Refieren al Posicionamiento de las Variables Promotoras de CP a Partir del Discernimiento de los Estudiantes Universitarios por Género

| Variable        | Mujeres Media | Varones Media | Cultura de Paz Mujeres/Varones |
|-----------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| Respeto         | 4.12          | 4.29          | MB/MB                          |
| Tolerancia      | 3.88          | 4.04          | MB/MB                          |
| Diálogo         | 3.56          | 3.79          | B/MB                           |
| Solidaridad     | 3.60          | 4.07          | B/MB                           |
| Justicia        | 3.64          | 3.54          | B/B                            |
| Igualdad        | 3.52          | 3.71          | B/B                            |
| Inclusión       | 3.80          | 3.71          | MB/B                           |
| Unidad          | 3.88          | 3.89          | MB/MB                          |
| Confianza       | 3.88          | 4.04          | MB/MB                          |
| Pluralismo      | 4.16          | 4.00          | MB/MB                          |
| Responsabilidad | 3.68          | 3.64          | B/B                            |
| Apertura        | 4.04          | 3.68          | MB/B                           |
| Convivencia     | 3.80          | 3.64          | MB/B                           |
| Participación   | 4.00          | 3.96          | MB/MB                          |
| Seguridad       | 3.92          | 4.00          | MB/MB                          |

*Nota:* Nivel promedio de Cultura de Paz en relación las variables propuestas para los encuestados, discriminado por género. (B=Buena; MB=Muy Buena).

*Fuente:* Elaboración propia. (2025).

En consonancia con lo anterior, diversos estudios han señalado que la cultura de paz se construye de manera significativa a través de los procesos educativos. En este sentido, Ruiz y Chaux (2005) destacan que la educación, en términos generales, constituye un pilar fundamental para el desarrollo de capacidades ciudadanas y para la promoción de prácticas orientadas a la convivencia pacífica. En el caso de la UANL, estos procesos educativos se articulan de manera explícita con la búsqueda de la calidad académica, así como con principios de inclusión, equidad y responsabilidad social (UANL, 2023). Como muestra de ello, recientemente se llevó a cabo el foro nacional “La Transversalidad de la Educación y Cultura para la Paz”, cuyo propósito fue examinar la incorporación del enfoque de paz en los espacios educativos y su incidencia en la educación superior (UANL, 2025a). Estas iniciativas institucionales se alinean, a su vez, con los compromisos establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular aquellos relacionados con la educación de calidad, la igualdad de género y el fortalecimiento de la justicia y la paz, ejes que también forman parte de la agenda gubernamental de México y de la ANUIES como estrategias para incidir positivamente en la transformación social (ANUIES, 2024a).

Este marco institucional se materializa, además, en la participación de los estudiantes tanto en el ámbito universitario como en su entorno social más amplio, al

posicionarse como actores que comunican, comparten y promueven los beneficios sociales asociados a una cultura de paz. Dicho involucramiento se expresa a través de actividades como el servicio social, el extensionismo universitario y las prácticas profesionales que los estudiantes realizan durante su proceso formativo. Entre las acciones que destacan en la promoción de la cultura de paz se encuentran las labores educativas dirigidas a la comunidad, las campañas de carácter social y las iniciativas de participación orientadas a la atención de problemáticas colectivas, entre otras (UANL-FCB, 2025). Desde una perspectiva institucional, estas prácticas constituyen una consecuencia esperada de una educación integral, pertinente y de calidad, comprometida con su contexto en escalas local, regional, nacional e internacional.

Finalmente, retomando a Geertz (1998), la cultura puede entenderse como un entramado de significaciones socialmente compartidas que otorgan sentido y orientación a la vida colectiva. En este marco, la cultura de paz adquiere una dimensión simbólica que configura el tipo de comunidad que se busca construir. En el caso de la UANL, este enfoque se encuentra implícito en la praxis universitaria cotidiana, donde los participantes de la investigación se ven involucrados tanto de manera individual como colectiva, a través de discursos, prácticas y marcos institucionales que inciden en la configuración de relaciones sociales orientadas hacia la paz.

Por otra parte, en un segundo plano analítico, resulta significativo que el respeto y el pluralismo destaquen entre los valores asociados a la CP identificados por los participantes de la UANL. El respeto, en particular, ha sido concebido por [Dietrich Von Hildebrand \(2009\)](#) como la raíz de todas las virtudes, en la medida en que de él se desprende una forma de actuar humano caracterizada por una disposición serena y no violenta frente al mundo ([Grande, 2024](#)). Asimismo, este valor permite dimensionar la profundidad de lo sustantivo y lo existente, ya que hace visible el despliegue de otros valores que emergen de manera reveladora en su ejercicio y reconocimiento ([Lopes, 2024](#)). En este sentido, el hecho de que el respeto aparezca como uno de los valores más claramente identificados por los participantes da cuenta del reconocimiento de la CP como objeto ético y social central en su experiencia universitaria.

Por su parte, el pluralismo puede entenderse como una noción que alude a la admisión, acogida y valoración de la diversidad de opiniones y enfoques que conviven al interior de un colectivo social ([Pratt, 2019](#)). En esta línea, [Barabas \(2014\)](#) señala que la interculturalidad, como una de las expresiones del pluralismo, tiene en el respeto su valor vertebral, en tanto este habilita la creación de espacios propicios para la comprensión mutua, la armonía y el entendimiento. Dichos espacios se sostienen sobre la base de la correspondencia y la interlocución entre los distintos actores, dando lugar a una dinámica relacional que articula múltiples instancias y niveles de interacción social.

Hoy en el escenario universitario de la UANL subsiste un pluralismo, que connaturalmente cuenta con una realidad que motiva las relaciones simétricas e incluyentes, donde la predisposición es configurar una comunidad universitaria justa, fraterna y suficientemente abierta a otras experiencias y convicciones; donde se han desarrollado escenarios para expresar opiniones, propuestas y expectativas sobre la vida estudiantil, profesional como social. Desde esta perspectiva, como ejemplo, la UANL fue sede recientemente del foro titulado "Mujeres Líderes" con la finalidad de coadyuvar a este fin ([UANL, 2025b](#)).

Como tercera pauta, por lo que refiere al observar los resultados con un enfoque de género, y centrarnos en las opiniones vertidas por las mujeres y varones, parece interesante resaltar que encontramos que subsiste un 50% de juicios similares. Esta comparación nos persuade que las diferencias existentes pueden proceder esencialmente de las aprensiones y construcciones sociales de los propios participantes, que tienen que ver con los componentes cognitivos como afectivos que poseen, y de los escenarios situacionales en que coexisten, como indican [García, Cabanillas, Morán y Olaz \(2014\)](#). Asimismo, el valor que contempla el mayor

promedio en varones corresponde al respeto (con una cuantía de 4.29) en tanto en las mujeres corresponde el pluralismo con una valoración promedio 4.16. En este sentido, se debe enfatizar que los valores mencionados, se erigen como las pautas para ser mejores seres humanos (respeto y pluralismo) como lo indica [Bontempo \(2021\)](#). Es decir, se constituyen estos en parte del razonamiento que los estudiantes participantes llevan a cabo, y que indica la manera de hacer lo correcto, en este caso, para fortalecer una CP.

De este modo, los varones tienden a privilegiar el respeto como un valor central, al considerarlo un principio ético fundamental que contribuye a equilibrar las dimensiones normativas y las prácticas morales en la vida social, tal como lo planteó [Camps \(1994\)](#) y lo ha reafirmado recientemente [De Lucas \(2024\)](#). En contraste, las mujeres destacan el pluralismo como un valor significativo, el cual, desde su perspectiva, expresa la diversidad de posiciones, trayectorias y experiencias a partir de las cuales se reconocen a sí mismas y han debido desenvolverse para abrirse paso en la sociedad ([Álvarez, 2022](#)). Este valor incorpora las representaciones, vivencias y afinidades que configuran sus formas de participación social, en las que la CP se presenta como una vía para transitar lo colectivo y como un marco que habilita espacios sociales para el desarrollo de sus actividades y el reconocimiento de sus aportes. En conjunto, el respeto y el pluralismo se consolidan como valores que permiten pensar y practicar la CP en la vida social y que, además, son identificados y reconocidos por varones y mujeres en su entorno universitario.

Si se considera la complejidad que caracteriza a la percepción y al comportamiento humanos, los resultados obtenidos permiten sostener que el proceso de incorporación de una CP en la comunidad universitaria de la UANL, mediante acciones acordes con estas particularidades, se encuentra en una etapa de desarrollo y consolidación. En este sentido, se observa que dicha CP se configura de manera paulatina, al tiempo que contribuye a la conformación de una nueva identidad universitaria, entendida como un conjunto de imaginarios sociales en los que los estudiantes participantes asumen un papel simultáneo como protagonistas y promotores. Esta dinámica resulta coherente con la postura de [García-Vallinas \(2015\)](#), quien señala que la internalización de valores a partir de modelos de enseñanza-aprendizaje activos y reflexivos favorece tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades.

A partir de lo anterior, se evidencia que el protagonismo asumido por el alumnado universitario (tanto hombres como mujeres) da cuenta de un proceso de empoderamiento de carácter pacifista, el cual puede favorecer la gestación de iniciativas de paz con un marcado sentido civil en la sociedad mexicana, tal como lo

señala Hernández-Delgado (2009). Este proceso se vincula con una construcción de la CP que se distingue por emerger desde el interior de las propias colectividades y que, de manera sostenida, cuestiona y desarticula los mecanismos sociales que reproducen la violencia, mediante ejercicios críticos orientados a una comprensión más amplia de la convivencia y al fortalecimiento del bienestar social. En este marco, los procesos formativos desarrollados en las aulas universitarias se muestran sensibles a un entorno social en permanente transformación, en estrecha correspondencia con los cambios socioculturales y éticos que caracterizan a las sociedades contemporáneas (Esteban y Martínez, 2012; Bowden y Ference, 2014).

Definitivamente, la educación universitaria desempeña un papel estratégico al impulsar una visión de la paz que responde a las múltiples y renovadas exigencias sociales de nuestro tiempo y que requiere ser comprendida y asumida críticamente por el estudiantado. La paz, entendida como valor, demanda aprendizajes sostenidos y marcos de sociabilidad no violenta, lo que refuerza la centralidad de los espacios universitarios como ámbitos capaces de orientar y modelar las relaciones sociales presentes y futuras, así como de proponer caminos éticos para la gestión del conflicto, la contención del furor y la resolución de la violencia. En este sentido, resulta pertinente recordar, como lo señala De Toscano (2005), que la universidad constituye un espacio privilegiado para el fortalecimiento de los valores. No es casual, entonces, que a lo largo de la historia la paz se haya afirmado como un valor fundamental para la convivencia, la interacción social y la comprensión mutua entre las personas.

## Referencias

- Álvarez, I. (2022). El pluralismo feminista: balance y prospectiva. *Revista Estudios Jurídicos. Segunda Época*, 22. <https://doi.org/10.17561/rej.n22.7423>
- ANUIES (2024b). *Rectoras y directoras firman Acuerdo Nacional por una Cultura de Paz y la Erradicación de la Violencia de Género en las Instituciones de Educación Superior*. <https://www.anui.es/noticias/rectoras-y-directoras-firman-acuerdo-nacional-por-una-cultura-de-paz>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2024a). La construcción de una cultura de paz en las instituciones de educación superior, necesidad innegable. <https://www.anui.es/noticias/la-construccion-de-una-cultura-de-paz-en-las-instituciones-de-educacion>
- Barabas, A. (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Configurações*. <https://doi.org/10.4000/configuracoes.2219>
- Bontempo, E. (2021). El respeto ¿un valor perdido en la sociedad? *Temática Psicológica*, 17(1), 73-77. <https://doi.org/10.33539/tematpsicol.2021.n17.2628>
- Bowden, J. y Ference, M. (2014). *La universidad. Un espacio para el aprendizaje: más allá de la calidad y la competencia*. Narcea.
- Calderón, R. y Jiménez, J. (2024). Cultura de paz en estudiantes universitarios: una mirada a través de la teoría de representaciones sociales. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28), e644. <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1847>
- Camps, V. (1994). *Los valores de la educación*. Espasa-Calpe.
- Cantú-Martínez, P. C. (2019). La apreciación semántica de la noción desafíos en bioética por alumnos universitarios del campo de las ciencias biológicas. *Revista Iberoamericana de Bioética*, (10), 1-11. <https://doi.org/10.14422/rib.i10.y2019.002>
- Cantú-Martínez, P. C. (Ed.). (2025). *Violencia, inseguridad y reinserción social*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cerdas, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154. <https://doi.org/10.15359/ree.19-2.9>
- De Lucas, R. (2024). *La amistad, el respeto y la empatía como contenidos de aprendizaje en educación infantil* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Valladolid. <https://uva-doc.uva.es/handle/10324/68529>
- De Toscano, G. (2005). Un lugar en el mundo: la universidad como espacio de integración social para los/as estudiantes. *Hologramática*, 3(3), 89-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6428390>
- Esteban, F. y Martínez, M. (2012). Son universidades todas las universidades: la universidad como comunidad ética. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 64(3), 77-92. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/22051>
- Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León -UANL-FCB. (2025). *Servicio social*. <http://www.fcb.uanl.mx/nw/es/servicios/servicio-social>
- Folgueiras, P. y Ramírez, C. (2017). Elaboración de técnicas de recogida de información en diseños mixtos. Un ejemplo de estudio en aprendizaje-servicio. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 10(2), 64-78. <https://doi.org/10.1344/reire2017.10.218069>
- García -Vallinas, E. (2015). Educar para la paz desde los derechos humanos y la justicia social. En C. E. Coca, E. García, V. M. Martín y C. Ramírez (Coords.), *Estudios en cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos* (pp. 48-63). Editorial Síntesis.

- García, M.; Cabanillas, G.; Morán, V. y Olaz, F. (2014). Diferencias de género en habilidades sociales en estudiantes universitarios de Argentina. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertaciones*, 7(2), 114–135. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/>
- Geertz, C. (1998). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Godoy, V.; Serrano, M.; Campos, M.; y Centeno, G. (2024). Formación de estudiantes de psicología en cultura de paz: aportes de los enfoques de habilidades para la vida y de responsabilidad social. *MSC Métodos de Solución de Conflictos*, 4(6), 35–56. <https://doi.org/10.29105/msc4.6-74>
- Gómez-Arévalo, A. P. (2013). Educación para la paz en América Latina: genealogía y propuesta para el sistema educativo de El Salvador (Tesis doctoral). Universitat Jaume I.
- Gómez-Nashiki, A. (2024). Pensar la paz en la Universidad de Colima: la opinión de las estudiantes de licenciatura. En L. V. Cota, C. S. Tapia, D. Mejía y A. D. Tanori (Coords.), *Uniendo voces por la paz. Estudios iniciales por una cultura de paz, género y bienestar* (pp. 23–35). Comunicación Científica.
- González, J. y Pazmiño, M. (2015). Cálculo e interpretación del alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert. *Revista Publicando*, 2(1), 62–67. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssolar-423821>
- Grande, P. (2024). En defensa de la persona humana: vocación y teoría en la vida de Dietrich von Hildebrand. *Metafísica y Persona*, (32), 137–155. <https://doi.org/10.24310/metyper.32.2024.19661>
- Haro, D.; Ramírez, F.; Esparza, J. (2024). Resolución de conflictos a través de la justicia alternativa: una herramienta para consolidar la cultura de paz. En V. Z. del C. Rodríguez; E. Arámbula; L. F. J. Gómez (Coords.), *México en el mundo. Cultura de paz, diversidad, inclusión y legalidad* (pp. 17–40). Universidad de Guadalajara.
- Hernández-García, E. (2009). Pacés desde abajo en Colombia. *Reflexión Política*, 11(22), 176–186. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/11127>
- Instituto para la Economía y la Paz. (2024). *Índice de paz México 2024*. <https://visionofhumanity.org/resources>
- Linares, J. (2014). *La conciencia y cultura de paz*. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Lopes, E. (2024). Las vivencias humanas en el pensamiento de Dietrich von Hildebrand. *Eikasía. Revista de Filosofía*, (123), 139–186. <https://doi.org/10.57027/eikasía.123.936>
- López, M.; Saldívar, R.; Hernández, J.; Morales, K.; Reséndiz, A. (2024). Análisis de la pertinencia de un posgrado sobre cultura de paz. *Revista de la Educación Superior*, 53(212), 111–134. <https://doi.org/10.36857/resu.2024.212.3066>
- Naciones Unidas. (1997). Solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del quincuagésimo segundo período de sesiones: Hacia una cultura de paz. <https://docs.un.org/es/A/52/191>
- Naciones Unidas. (2025). *Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- Navarro, L. y Nario, J. (2010). Peace education: A pathway to a culture of peace. Center for Peace Education, Miriam College.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Tomo I. Informe final*. <https://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- Pratt, S. (2019). La experiencia del pluralismo. *Andamios*, 16(40), 167–180. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i40.702>
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5–39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Rodríguez, A.; López, G. y Echeverri, J. (2017). El aula de paz: familia y escuela en la construcción de una cultura de paz en Colombia. *Perseitas*, 5(1), 206–223. <https://doi.org/10.21501/23461780.2243>
- Ruiz Silva, A. y Chaux Torres, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE). <https://centro-educacion-politica.org/wp-content/uploads/2021/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>
- Silva, E. (2013). La dimensión axiológica de la cultura de paz. *Cultura de Paz*, 19(61), 6–12. <https://doi.org/10.5377/cultura.v19i61.1292>
- Tubino, F. (2009). Introducción: ¿Por qué es necesaria una cultura de paz? En C. Alegría Varona, A. Caviglia, X. Etxeberria, G. Gamio y F. Tubino (Coords.), *Hacia una cultura de paz* (pp. 15–32). Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://textos.pucp.edu.pe/pdf/1711.pdf>
- Universidad Autónoma de Nuevo León -UANL. (2023). *Leyes y reglamentos. Protocolo de cultura para la paz de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- UANL. (2025a). *Foro Nacional La Transversalidad de la Educación y Cultura para la Paz*. <https://www.uanl.mx/eventos/foro-nacional-la-transversalidad-de-la-educacion-y-cultura-para-la-paz/>
- UANL. (2025b). *Foro de mujeres líderes*. <https://vidauniversitaria.uanl.mx/campus-uanl/uanl-organiza-foro-sobre-mujeres-lideres/>
- Von Hildebrand, D. (2009). *Ethics*. Franciscan University Press.

